

Guayaquil, Marzo de 1.996

Señores  
ACCIONISTAS  
SOCIEDAD AGRICOLA CARLOS LUIS EN P. R.  
Ciudad.-

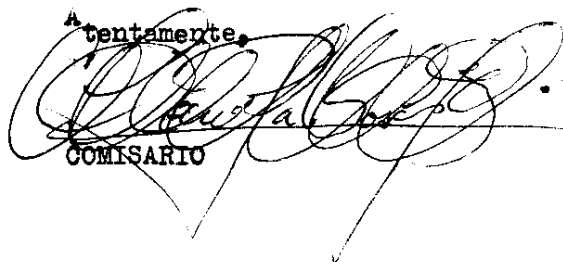
De mis consideraciones:

Me permito poner a vuestra consideración el informe de COMISARIO de la compañía Sociedad Agrícola Carlos Luis en Predios Rústicos, correspondiente a los ejercicios económicos de 1.994 y 1.995

La compañía no registra ingresos, como consta en los estados de resultados.

Los libros ontables, balances, estados de resultados han sido elaborados observandose las normas y principios contables de general aceptación.

Los libros sociales se ajustan a las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,  
  
COMISARIO

09 AGO 1996